

Nombre de la prueba	XIV CIRCUITO TEENSE						
Modalidad	ESTRADA		Clase	1.18A MASTERS PROBA EN LIÑA			
Categorías	MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR						
Localidad	TEO			Provincia	A CORUÑA		
Inicio	09/03/2025	Fin	09/03/2025	Hora	10:30	Federación	GALLEGA

Club Organizador	TEO, C.C.			Licencia	G15273758		
Localidad	TEO			Provincia	A CORUÑA		
Dirección	CAXADE Nº 1 LUOU				C.P.	15883	
Director de Organización	MANUEL TALLON MESIAS						
E-mail	manolotallon@gmail.com				Teléfono	981805688	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Rarís, aldea de Sestelo						
Teléfono	635218888		Móvil	635218888		Fax	
E-mail	manolotallon@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 15,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	28/02/2025			Fecha Cierre	05/03/2025		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Rarís, aldea de Sestelo						
Dirección	Rarís, aldea de Sestelo						
Fecha	09/03/2025			Horario	09:00-10:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	09/03/2025	Hora	10:00
Lugar	Rarís, aldea de Sestelo			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	09/03/2025	Hora	09:00
Lugar	Rarís (Igrexa)			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Rarís, aldea de Sestelo	Rarís, aldea de Sestelo	70,00	10:30	13:00	13:20	10,00

Observaciones recorrido 5 voltas a un circuito de 14 quilómetros

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Master 60	0	No	0	No																
Master 50	0	No	0	No																
Master 40	0	No	0	No																
Master 30	0	No	0	No																
Junior	0	No	0	No																

Otras clasificaciones Premios e trofeos según regulamento

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Ciclista Teo
Dirección	Caxade, 1-Teo

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la CICLISMO GALEGO FEDERACION	
Firma y Sello			
Fecha	17/02/2025	Fecha	17/02/2025

Manuel Tallón Mesias

con NIF Nº

G152*****

En representación de la entidad **TEO, C.C.,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta CICLISMO GALEGO FEDERACION, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XIV CIRCUITO TEENSE						
Modalidad	ESTRADA	Clase	1.18A MASTERS PROBA EN LIÑA				
Categorías	MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR						
Localidad	TEO				Provincia	A CORUÑA	
Inicio	09/03/2025	Fin	09/03/2025	Hora	10:30	Federación	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

A CORUÑA a 17/02/2025

Firma y Sello